

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30207 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el 29 de abril de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, otorgó las siguientes concesiones administrativas en el Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de asentador de pescado:

1. A favor de Pescados y Mariscos Manila, S.L.U., para la ocupación del Puesto nº1, y del Local B-14, del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº1 y del Local B-14".

Superficie Puesto: 50m² en planta baja, y 14,39m² en planta alta.

Superficie Local: 36m².

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 9.3000,00 €/Año.

Total Tasa Mín. Actividad Puesto: 11.200,00 €/Año 2019.

Total Tasa Mín. Actividad Local: 11.200,00 €/Año 2019.

2. A favor de Fishmansur, S.L., para la ocupación del Puesto nº2 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº2".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 7.046,82 €/Año.

Total Tasa Actividad: 11.360,36 €/Año en el primer ejercicio.

3. A favor de D. Ricardo Fuentes e Hijos, S.A., para la ocupación del Puesto nº3 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº3".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.546,82€/año.

Total Tasa Actividad: 11.480,00€/Año primer ejercicio.

4. A favor de Muñoz Pareja y Ramírez, S.L., para la ocupación del Puesto nº4 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº4".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.546,82 €/Año.

Total Tasa Actividad: 33.600,00 €/Año en el primer ejercicio.

5. A favor de Nategor, S.L., para la ocupación del Puesto nº5, y del local B-23, del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación Puesto nº5 y Local B-23".

Superficie Puesto: 50m² en planta baja, y 14,39m² en planta alta.

Superficie Local: 36m².

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 9.274,96€/Año.

Total Tasa Actividad: 7.000,00€/Año 2019.

6. A favor de Petaca Chico, S.L., para la ocupación de los Puestos nº7 y 9 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación Puestos nº7 y 9".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta, por cada puesto.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 13.093,82€/Año.

Total Tasa Mín. Actividad: 14.000,00€/Año 2019.

7. A favor de D. Antonio Parejo Aparicio, para la ocupación del Puesto nº10 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº10".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.546,82 €/Año.

Total Tasa Actividad: 9.800,00 €/Año en el primer ejercicio..

8. A favor de D. Manuel Asencio Márquez, para la ocupación del Puesto nº11, y los locales B-15 y B-17, del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº11, y los Locales B-15 y B-17".

Superficie Puesto: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Superficie Locales: 36m² cada local.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 12.156,28 €/Año.

Total Tasa Mín. Actividad Puesto: 9.800,00 €/Año 2019.

Total Tasa Mín. Actividad Locales: 9.800,00 €/Año 2019

9. A favor de Pescados Hermanos Díaz, S.L., para la ocupación del Puesto nº12, y de los locales B-09 y B-10 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación puesto nº12 y Locales B-09 y B-10"

Superficie Puesto: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Superficie Locales: 36m² cada local.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 18.003,10€/Año.

Total Tasa Mín. Actividad: 20.400,00€/Año 2019.

10. A favor de Roal Pescados y Mariscos, S.L., para la ocupación del Puesto nº13 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº13".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.558,82 €/Año.

Total Tasa Actividad: 12.080,02 €/Año en el primer ejercicio.

11. A favor de Trujillo Fort, S.L., para la ocupación del Puesto nº14 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº14"

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.546,82 €/Año.

Total Tasa Actividad: 10.500,00 €/Año 2019.

12. A favor de Garsilpesca, S.L., para la ocupación del Puesto nº15 y 17 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº15 y 17".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta, por cada puesto.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 13.600,00 €/Año.

Total Tasa Mín. Actividad: 28.000,00 €/Año 2019.

13. A favor de Pesconil, S.L., para la ocupación del Puesto nº16 y 18, y el Local B-27, del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº16 y 18, y Local B-27".

Superficie Puestos: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta, por cada puesto.

Superficie Local: 36m².

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 15.928,14 €/Año.

Total Tasa Mín. Actividad: 28.000,00 €/Año 2019.

14. A favor de Ernesto Pescados y Mariscos, S.L., para la ocupación del Puesto nº19 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº19".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.546,82 €/Año.

Total Tasa Mín. Actividad: 10.500,00 €/Año 2019.

15. A favor de Pescavar, S.L., para la ocupación del Puesto nº20 del Mercado de Mayoristas de Pescado, dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a desarrollar la actividad de Asentador de Pescado:

Objeto: "Ocupación del Puesto nº20".

Superficie: 50m² en planta baja y 14,39m² en planta alta.

Plazo: Diez (10) años.

Total Tasa Ocupación: 6.546,82 €/Año.

Total Tasa Actividad: 7.770,00 €/Año en el primer ejercicio.

Cádiz, 1 de julio de 2019.- Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A190039814-1